

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de La Yesa

2026/06040 Anuncio del Ayuntamiento de La Yesa sobre la exposición pública y notificación colectiva de los padrones fiscales correspondientes al ejercicio 2026 de la tasa por suministro de agua potable y de la tasa por recogida de basuras del municipio.

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de mayo de 2026 se han aprobado los padrones fiscales correspondientes al ejercicio 2026 de la tasa por suministro de agua potable y de la tasa por recogida de basuras de este municipio.

El importe total del padrón correspondiente a la tasa por suministro de agua potable asciende a 15.715,38 €, y el importe total del padrón correspondiente a la tasa por recogida de basuras asciende a 52.120,25 €.

De conformidad con el artículo 15.3 de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los ingresos de derecho público de la Diputación de Valencia, este Ayuntamiento expone al público los citados padrones mediante el presente anuncio, que se manda publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia en fecha 15 de mayo de 2026, a los efectos de examen por las personas interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

La Yesa, 15 de mayo de 2026.—La alcaldesa, M.^a Cruz Almela Pérez.

